

PREGUNTA ORAL O-xxx/09  
de conformidad con el artículo 115 del Reglamento  
por Eva Joly, en nombre de la Comisión de Desarrollo  
a la Comisión

Asunto: Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en los países en desarrollo y en la cooperación al desarrollo

Los líderes del G-20 reconocieron el impacto desproporcionado de la crisis financiera y económica mundial en las personas vulnerables de los países más pobres y su responsabilidad colectiva de mitigar el impacto social de la crisis, reiterando las promesas de ayuda existentes y prometiendo nuevos recursos —un aumento significativo del apoyo para la crisis y recursos adicionales destinados a la protección social para los países más pobres. No obstante, mientras que el 82 % de los recursos recientemente prestados por el FMI han ido a parar a la zona europea, sólo el 1,6 % se han destinado a países en África. ¿Qué piensa hacer la Comisión Europea para asegurarse de que una mayor proporción de estos recursos llegue a los países más pobres?

Si bien una respuesta efectiva ante la crisis requeriría una nueva e ingente inyección de recursos, el Banco Mundial no puede reaccionar si no es recurriendo a sus propios recursos e instalaciones.

Además, muchos de los países más pobres son precisamente los que están altamente expuestos a la crisis financiera internacional, pero es poco probable que reciban asistencia ya sea del FMI o del Banco Mundial, ya que no pueden cumplir los requisitos de solvencia del prestatario y de un historial de «buena actuación».

¿Cuál es la estrategia de la Comisión para responder a las necesidades de estos países?

La respuesta internacional ante la crisis pone de relieve los problemas derivados del hecho de que el sistema de gobernanza de Bretton Woods no proporcione asistencia a los países en desarrollo más necesitados. ¿De qué modo promueve la Comisión una reforma de estas instituciones que garantice una mayor influencia y representación de los países de baja renta y una mayor sensibilidad hacia sus necesidades?

La Comisión Europea se dispone a adelantar 8 800 millones de euros de ayuda al desarrollo, apoyo presupuestario y financiación agrícola para que se tomen medidas inmediatas y ha propuesto 500 millones de euros para respaldar el gasto social en los países en desarrollo a través del mecanismo FLEX *ad hoc* de vulnerabilidad. ¿No tendría más sentido centrar el apoyo presupuestario en los ámbitos de la salud, el trabajo digno y la educación y las infraestructuras de financiación, los servicios sociales y el crecimiento ecológico en forma de apoyo presupuestario sectorial? ¿Cómo piensa la Comisión colmar la brecha de financiación que aparecerá en los próximos años por la distribución anticipada de apoyo presupuestario ahora?

El volumen de la AOD no es suficiente para satisfacer las necesidades, que han experimentado un fuerte aumento en los países en desarrollo como consecuencia de la crisis. ¿Qué propuestas de mecanismos de financiación innovadores piensa presentar la Comisión a fin de hacer frente a este problema?

Presentación: 03.09.2009

Transmisión: ...  
Plazo límite: ...